

SERVICIOS QUE BRINDA LA UNIDAD DE CONVIVENCIA Y CONTRAVENCIONAL (UCC)

#	Servicio Descripción	Unidad	Lugar	Horario	Requisitos	Tiempo de respuesta	Costo
1	Cobro de Esquelas impuestas por los agentes del CAM	UCC	AMAC	8:30 am a 4:30 pm	Presentación de esquila y oficio remitidos por el CAM	20 minutos	según sanción
2	Procedimiento Administrativo sancionatorio de esquelas impuestas por los agentes del CAM	UCC	AMAC	8:30 am a 4:30 pm	Presentación de oficio y esquila	30 días hábiles	según sanción
3	Recibimiento de denuncias de cometimiento de contravenciones	UCC	AMAC	8:30 am a 4:30 pm	Escrito e interposición de denuncias	15 días hábiles	según contravención
4	Orientación y seguimiento a denuncias interpuesta en esta unidad que no son de su competencia	UCC	AMAC	8:30 am a 4:30 pm	Escrito e interposición de denuncias	15 días hábiles	sin costo
5	Inspecciones a raíz de denuncias ciudadanas	UCC	AMAC	8:30 am a 4:30 pm	Escrito e interposición de denuncias	15 días hábiles	sin costo
6	Capacitación sobre ordenanza de Convivencia Ciudadana y Contravencional	UCC	AMAC	8:30 am a 4:30 pm	Escrito e interposición de solicitud	30 días hábiles	sin costo
7	Orientación vía telefónica sobre denuncias ciudadanas	UCC	AMAC	8:30 am a 4:30 pm	Llamar a la UCC	15 minutos	sin costo
8	Apoyo a otros Departamento de la Municipalidad o Instituciones de Gobiernos en las Comunidades del Municipio en inspecciones a raíz de denuncias ciudadana	UCC	AMAC	8:30 am a 4:30 pm	Escrito e interposición de solicitud	30 días hábiles	sin costo